

PARTICIPAN ATLETAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

# Realiza Club Rotario, "Carrera por la Paz"

■ Contando con la presencia de la diputada Verónica Orozco

REDACCIÓN

**V**ALLE DE SANTIAGO, GTO. (OEM-INFORMEX).- Con mucho éxito y una gran satisfacción por la participación de Atletas Nacionales y extranjeros se llevó cabo por parte del Club Rotario Valle de Santiago la Primer Carrera por la Paz y en conjunto con la organización Pro- Animal Valle de Santiago A.C. la primer caminata Canina para fomentar entre la sociedad el respeto y el cuidado de los animales de compañía.

Fue una excelente organización e inmejorable la participación de corredores de calidad

Entre ellos el famoso Keniano Ezequiel y la presencia de Carlos Cordero competidor olímpico de Londres 2012.

A partir de las 8 de la mañana del pasado domingo comenzaron a reunirse los participantes en el Jardín principal, participando en atletismo en las ramas Varonil y Femenil, premiando a los ganadores de los tres primeros lugares.

Al término de la Carrera por la Paz se realizó la caminata canina con la firme intención de que todas las per-



LA DIPUTADA Verónica Orozco, participa activamente en la realización de eventos deportivos.

sonas estén al pendiente de sus mascotas, pueda despertarse en ellos ese interés al ver cómo se comportan.

Agradecemos a todos los patrocinadores y staff pero especialmente a Gobierno del Estado y a CODE. Bien por Rotarios de Valle de Santiago y a la Dip. Verónica Orozco Gutiérrez siempre participando y apoyando "Cerca de ti"



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL**  
**EN LINEA**

FECHA  
**16 ABR 2017**

CORREO <b>14</b>	AMGTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

**GRANDES INDUSTRIALES, LAS RESPONSABLES**

# Río Turbio, un 'coctel' de metales pesados

**Estudio de la UNAM arroja que arrastra cantidades que rebasan los límites internacionales**

MANUEL ARRIAGA / PÉNJAMO

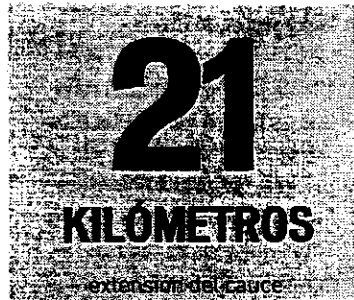
El arsénico y otros metales pesados provenientes principalmente de la industria del calzado de la ciudad de León, son los contaminantes más peligrosos que llegan a la región suroeste del estado de Guanajuato a través del río Turbio, cauce que requiere de saneamiento urgente e inmediato.

En más de 15 años, las autoridades municipales, estatales y federales poco han hecho para aminorar la problemática del considerado sexto río más contaminado del estado. Un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), establece que la contaminación comenzó con la proliferación de la industria en León y San Francisco del Rincón.

Los ríos Temascalío, Turbio, Batán, Laja y Lerma, así como la presa La Purísima, presentan indicios de raticidas, plomo, níquel, mercurio, arsénico, solventes, petroquímicos y desechos industriales.

## LOS MINERALES

En el 2005, un estudio de la UNAM confirmó la presencia de metales pesados en el Turbio. El estudio realizado por el Instituto de Geología fue denominado 'Monitoreo de contaminantes en las cuencas de los ríos Guanajuato, San Juan de Otates y Turbio y su impacto en el río Lerma, estado de Guanajuato, México', del cual correo tiene copia, y establece que el río tiene cantidades de metales pesados por encima de lo permisible, incluso encima de los límites internacionales.



En el estudio se demuestra la existencia de arsénico, cadmio, cobalto, cobre, cromo, hierro manganeso, mercurio, níquel y zinc.

De acuerdo a las conclusiones del estudio, los contenidos de cobre se encuentra por arriba de 100.0 mg·kg<sup>-1</sup>, fuera de los rangos medios mundiales considerados como normales, se ubican en la terraza de inundación del río Guanajuato y del arroyo Yerba buena, probablemente asociados con actividades mineras.

En el sur de la cuenca el contenido alto de cobre se relaciona

con las actividades industriales de Irapuato. Probablemente exista un transporte moderado de cobre a través de los sedimentos del río Guanajuato, movimiento que puede llegar hasta el inicio de la presa La Purísima.

En el caso del manganeso, las concentraciones que se encuentran por arriba del rango medio mundial se restringen a áreas relacionadas con actividades mineras.

Además, señala que la mayor parte de los metales pesados de origen antropogénico que han entrado al sistema del río Turbio,

lo han hecho desde los años 50, cuando se inició la industrialización de León, San Francisco del Rincón y Purísima de Bustos.

Además de ello, las 79 comunidades de entre mil y dos mil 500 habitantes situadas a lo largo del cauce también vierten sus aguas residuales al río.

## POR DÓNDE PASA

- \* Abasolo
- \* Cuerámara
- \* Manuel Doblado
- \* León
- \* Pénjamo
- \* Purísima del Rincón
- \* Romita
- \* San Francisco del Rincón

## Aseguran priístas que licitación de limpia 'no fue irregular'

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional en León, Denny Giovanni Méndez, indicó que son varios los priístas los que han sido requeridos por la contraloría municipal para que aporten pruebas de que no hubo irregularidades en el proceso de licitación del servicio de recolección de basura.

Aunque que algunos han acudido al llamado y otros tantos no lo han hecho derivado de cuestiones personales o por cuestiones de salud, dijo que cada uno de los exintegrantes de la administración de Bárbara Botello demostrarán que no se actuó por encima de la ley y que por ende, no existen responsabilidades que aplicar.

Destacó que una prueba de que en el PRI no hay temor, es asistencia de la exalcaldesa Bárbara Botello Santibáñez a su comparecencia ante la contraloría local en donde dejó en claro que el proceso de asignación del servicio de recolección

de basura estuvo apegado a derecho.

"Han sido llamados a comparecer algunos priístas los cuales ya han acudido y algunos otros no por cuestiones de salud o de trabajo, han asistido (...) es parte de la estrategia jurídica de los miembros del partido y saldrán libres de este asunto", dijo.

Insistió en que el Partido Acción Nacional mantiene una persecución política en contra de quienes participaron en la administración pasada pero aseguró que no podrán demostrar los presuntos actos de corrupción que han señalado ante la opinión pública pues nunca se cometieron fallas.

### BUENOS RESULTADOS

"La administración pasada tuvo muy buenos resultados cosa que el PAN no está logrando hacer en este trienio, hay seguridad de que se actuó siempre bajo las leyes", aseveró.

Denny Giovanni Méndez, señaló que saben que las acu-

saciones y los procesos en contra de los integrantes de la pasada administración continuarán pero indicó que los priístas habrán de demostrar que no hubo daños al erario público tal y como lo ha querido demostrar el Partido Acción Nacional.

(Milagros Tadeo)

Han sido llamados a comparecer algunos priístas los cuales ya han acudido y algunos otros no han asistido por cuestiones de salud o de trabajo. (...) es parte de la estrategia jurídica de los miembros del partido y saldrán libres de este asunto."

**DENNY GIOVANNY MÉNDEZ**  
Dirigente del Partido Revolucionario Institucional en León



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LINEA

FECHA  
16 ABR 2017

CORREO  AM GTO  SOL SALAMANCA  SOL BAJIO  
 AM LEON  HERALDO LEON  SOL IRAPUATO  OTRO

AUDITORÍA, A RAÍZ DE LAS EXPLOSIONES, NO LOS EXIME DE ENFRENTAR LA LEY

# Despiden y sancionan a funcionarios de RIAMA

El gerente general, quien fue despedido, negoció para que sólo lo suspendieran ocho días

CUCA DOMÍNGUEZ

Como resultado de la explosión del pasado 15 de marzo en la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Refinería 'Ing. Antonio M. Amor', donde fallecieron ocho trabajadores, se aplicaron rescisiones de contrato y sanciones a funcionarios de RIAMA.

Lo anterior fue dado a conocer por una fuente cercana a la investigación, quien especificó que las sanciones contemplaban la rescisión del contrato del gerente general de RIAMA, Mario Alberto Muñoz Medina, quien tras varias horas de negociación logró que se reconsiderara la medida y sólo lo sancionaran con una suspensión laboral de ocho días.

Señaló que lo anterior fue resultado de una investigación encargada por encargo del director general de Pemex, José Antonio González Anaya, que tenía como objetivo deslindar responsabi-

lidades de los funcionarios que debieron de haber supervisado las condiciones en las que se desarrollaría el trabajo de destapar la línea de suministro de la TAD.

## EL RESULTADO

La investigación concluyó con la rescisión de contrato para el gerente de la RIAMA, Mario Alberto Muñoz Medina, quien se negó a firmar y luego de hacer algunas

llamadas, se acordó que sólo lo suspenderían ocho días.

A los que sí se les rescindió el contrato fue a Ricardo Javier Santaela, titular de la Unidad de Auditoría de Seguridad Industrial y Protección Ambiental (UASIPA); a Carlos Storms Avilés, del área de Calidad de UASIPA; así como a Gerónimo Vidal, a Édgar Gámez y al trabajador transitorio Roberto García.

Darío Rocha y Martín Rodríguez Aboytes, de Protección Ambiental, sólo tendrán ocho y 10 días de suspensión laboral, respectivamente.

Las sanciones entraron en vigor desde el miércoles 12 de abril, fecha en que les notificaron a los involucrados el resultado de la auditoría, pero en su mayoría no firmaron y analizan su decisión apoyados de abogados. A los responsables se les informó que el

resultado de la auditoría no los exime de enfrentar otros procesos legales por la muerte de los trabajadores, daños a las instalaciones federales, y que incluso les podrían exigir el pago de daños o ser reclusos en la cárcel.

La fuente de correo, destacó que el director general de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya, ordenó la investigación a fondo. "Cuando visitó a los lesionados, ordenó una revisión a fondo para deslindar responsabilidades, ya que consideró que ese accidente fue a causa de una falla humana".

También señaló que el accidente pudo haber sido mayor, luego de que pretendían destapar el ducto desde el interior de la RIAMA, "pero un ingeniero no lo permitió porque le dijeron que iban a experimentar con un químico y no avaló la prueba, la que finalmente realizaron en la TAD que tiene sus instalaciones fuera del complejo de la refinería local y donde se registró el fatal accidente".

Este medio le preguntó a la titular de Relaciones Públicas de la petrolera, Irasema Tijerina, sobre el tema, pero ésta dijo no tener información al respecto, por lo tanto no podría fijar una postura.

8

PERSONAS

fallecieron como resultado de la explosión del 15 de marzo



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMA SECRETARIO DE SEGURIDAD

INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LINEA

FECHA

16 ABR 2017

CORREO

13

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

# Presencia de FSPE disminuye los delitos

El alcalde Ramón Lemus confirma que se solicitó el apoyo estatal ante la creciente violencia

SANDRA XICOTENCA

Han disminuido en un 75% los robos a casa-habitación e incrementó la recuperación de vehículos robados, como resultado inmediato del apoyo de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), informó César Vázquez Rivera, secretario de Seguridad Ciudadana.

El funcionario explicó que de ocho a 10 robos a viviendas ahora se registran no más de cuatro, y se han estado recuperando hasta cinco vehículos diarios, gracias a un mayor número de elementos policíacos en los patrullajes.

“Traemos más unidades, traemos más personal en coordinación con las Fuerzas del Estado, ellos en sus unidades traen sus vigías atrás, y cada patrulla es de cuatro elementos con dos vigías e inhibe también la presencia de ellos al estar entrando en colonias. También sigue el Ejército aquí, siguen las Fuerzas Federales también”, detalló Vázquez.

El secretario reiteró que la presencia de los refuerzos será por tiempo indefinido.

## SÍ ES POR OLA VIOLENTA, RECONOCE LEMUS

El presidente municipal Ramón Lemus Muñoz Ledo, señaló que la llegada de más elementos de la FSPE al municipio sí se debe al aumento de crímenes de alto impacto en Celaya y la región.

“Toda acción que atenta a la seguridad de los ciudadanos es preocupante, y más que preocupante es la tarea que tenemos que hacer cotidianamente para brindar seguridad a la ciudadanía”, manifestó.

Aseguró que en próximas fechas se reunirá con el secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, para redefinir estrategias, pues afirmó que se tiene detectada la problemática en el municipio y que los asesinatos sí se deben a ajustes de cuentas.

**75%**  
Disminuyeron  
los robos  
a viviendas

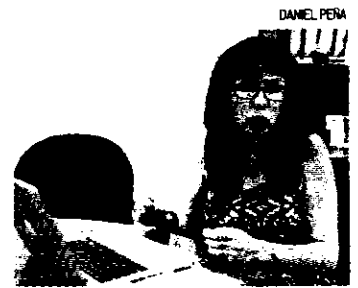
## Llega tercera entrega de crédito; suman ya 180 mdp

SANDRA XICOTENCA

El pasado 31 de marzo el Municipio recibió la tercera ministración por 55 millones de pesos de la contratación del crédito por 350 millones para aplicar al programa ‘Impulso Social’; al momento suman 180 millones de pesos los recibidos, pero sólo se han ejercido 56.8 millones, reveló la tesorera Lourdes Herrera Rodríguez.

Recordó que a mediados de noviembre llegó el primer depósito por 80 millones de pesos, y a finales de enero un segundo por 45 millones de pesos.

Herrera señaló que el recurso se ha aplicado en función de la aprobación de los contratos de obra, de los cuales se pagan ade-



Lourdes Herrera Rodríguez, tesorera municipal.

lantos del 30% y se liquidan al concluir las acciones.

## GANANCIAS AL MUNICIPIO

La tesorera informó que ya se realizaron pagos por 2 millones de pesos de amortización y otros dos millones 204 mil 492 pesos de interés, aunque este último ha sido redituable en un millón de pesos de ganancias al Municipio, puesto que el préstamo es sometido a subasta semanal como inversión.

Comentó que las fluctuaciones en la tasa de interés a nivel nacional no generan un desfase en el pago del adeudo

# CELAYA

DANIEL PERA



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LINEA

FECHA

16 ABR 2017

CORRED 9

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

BUSCAN FORTALECER FILAS DE LA CORPORACIÓN

# Academia 'recicla' a policías

No se tomará en cuenta a los elementos que hayan salido por circunstancias negativas: Zaragoza

Es claro que quien salió por circunstancias negativas no es viable para el regreso, pero hay personas que salieron por situaciones

familiares o de ese tipo y están pidiendo una nueva oportunidad", comentó Francisco Javier Zaragoza Cervantes, director de

la Academia Metropolitana de Seguridad. A su vez se informó que para este año ya se realizaron un total de 15 reingresos policiacos,

esto después de aplicar el Examen de Control y Confianza y una vez que fueron aprobados y validados algunos conocimientos generales de los aspirantes a reingreso, éstos pudieron incorporarse por segunda vez a las filas de la Policía de León.

JULIO RAMOS

La Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León (AMS-PL) busca fortalecer las filas de la corporación policiaca, por lo que este año optará por la estrategia de reingresar a exelementos de Policías municipal que hayan salido de la corporación por temas personales, temas ajenos a las bajas o situaciones negativas durante su servicio.

Esta estrategia deriva del objetivo que tiene la academia para aumentar el número de elementos efectivos en la Policía de León, en donde actualmente se tienen un total de mil 600 elementos en activo, cuya meta es llegar a los 2 mil, pues se cuenta con la capacidad para albergar este número de oficiales.

"Hemos estado trabajando con temas de reingreso, con personas que se han evaluado para ver si es viable que regresen o no, para poder abonar en plazas para la corporación policiaca, ya tuvimos en la última generación un buen número de reingresos que en algún momento salieron por alguna circunstancia.

1 600

ELEMENTOS

en activo hay en el municipio

2 000

OFICIALES

puede albergar la corporación

15

REINGRESOS

policíacos van en este año

LEÓN



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON <b>3-8</b>	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## CENTRO IMPULSO SOCIAL NÚMERO 55

# Coloca la primera piedra

» El gobernador, Miguel Márquez Márquez, dio inicio a esta obra social que beneficiará a 21 mil 119 habitantes de comunidades rurales con una inversión de 18.5 millones de pesos

### REDACCIÓN.

**E**n beneficio de 21 mil 119 habitantes de 27 comunidades rurales de Silao, el gobernador, Miguel Márquez Márquez; colocó la primera piedra del Centro Impulso Social de Guanajuato Puerto Interior, que será el más grande en su tipo en la entidad.

“Estamos sembrando en estos 55 Centros Impulso Social mayor unidad, cercanía en las comunidades y colonias, que la gente conviva y lo sienta como una extensión de su casa estos espacios.

“Soy un convencido, de que cuando tenemos empleo y educación, el resultado tiene que ser mejor calidad de vida, que con estos Centros Impulso Social buscamos esa vinculación entre la familia y la empresa como es el caso de Guanajuato Puerto Interior”, destacó.

### IMPORTANCIA

Este centro con más de 18.5 millo-

nes de pesos de inversión será, mencionó el Ejecutivo del Estado, uno de los más importantes, ya que se realiza en colaboración con las empresas de GPI y las instituciones educativas.

Atenderá a habitantes y trabajadores de Guanajuato Puerto Interior de las comunidades de Alfarería, Chichimequillas, Colonias Nuevo México, Emiliano Zapata, Mezquite de Sotelo, Mezquite de Chávez, La Esperanza del Refugio, Loma Plan de los Sauces, Loma del Suspiro, Loma de Barrera, Nápoles, Providencia de Nápoles, Refugio de los Sauces, Salitrillo, San Antonio Texas, San Isidro de los Sauces, San Miguel del Arenal, Yerbabuena, Coecillo, Santa Fe y San Francisco.

El Mandatario Estatal resaltó que en este espacio las familias contarán con áreas deportivas, culturales, capacitación y educativas como: módulo de acceso, módulo de taller de mujeres, salón de usos múltiples, biblioteca, consultorios, baños, cuarto eléctrico, cercado perime-

tral, plaza, andadores, juegos infantiles y estacionamiento.

“Queremos que en este centro viva la alegría y la armonía, donde puedan estar los adultos mayores, los padres de familias, los hijos y las personas con discapacidad conviviendo.

“Esta obra va a cambiar la vida de

muchas personas y de las empresás instaladas en Guanajuato Puerto Interior”, concluyó el Gobernador del Estado.

### RESPALDO

Tom Grávalos, Director General de PIRELLI México y Presidente de Organismos de Guanajuato Puerto Interior, señaló que la construcción del Centro Impulso Social cuenta con el respaldo de las empresas para mejorar la calidad de vida de las familias.

“Para nosotros los empresarios de Guanajuato Puerto Interior, nos da mucho gusto que se inicie esta obra, porque nosotros entendemos que no mejoramos lo que ésta alrededor

de nuestro Puerto con maquinaria y cemento, y eso no queremos, se trata de cómo podemos mejorar de vida de todos los que viven alrededor”, puntualizó.

En el evento estuvieron presentes el Secretario de Desarrollo Social y Hu-

mano, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo; el Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Guillermo Romero Pacheco; el Director General de Guanajuato Puerto Interior, Luis Manuel Quiroz Echeagaray y el Alcalde de Silao, Juan Antonio Morales Maciel.



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL**  
**EN LINEA**

FECHA

16 ABR 2017.

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

# Cierran escuelas ante falta de alumnos

## 29 planteles han cerrado debido a que no hay matrícula suficiente para operar

**POR: FELIPE MURILLO LINARES.**

**I**RAPUATO, GTO. (OEM-Infomex).- 29 planteles educativos de la región de educación suroeste se encuentran con el servicio clausurado debido a la considerable baja en la matrícula escolar; así lo dio a conocer el delegado de la Secretaría de Educación de Guanajuato de la Región VI Suroeste, Gabriel Espinoza Muñoz; quien aclaró que en todos los casos los alumnos son reubicados para garantizarles la educación.

Compartió que por su vasto territorio y con más de 700 comunidades rurales, en Pénjamo se tienen 18 planteles educativos con servicio clausurado, consideró que como las comunidades se encuentran muy dispersas esto genera la presión de atender un sistema educativo muy disperso que conlleva a mantener escuelas con muy poca matrícula educativa.

El delegado de la SEG resumió que aunque en menor escala también en Abasolo se encuentran 6 escuelas con el servicio clausurado, 3 en Huanímaro, una en Cuerámbaro, una en Irapuato y ninguna en Pueblo Nuevo.

Argumentó que como la tasa de natalidad va a la baja de manera sensible también la población va en decremento, por lo que esto impacta en el sistema educativo; sin embargo aclaró que este es un fenómeno nacional y no es exclusivo del estado ni de la región de educación que él encabeza.

“Hay localidades que tienden a tener bajas en su población en edad escolar, lo que se ve reflejado en una considerable baja en la matrícula escolar y en esa baja se identifica cuáles son y por ende tenemos que clausurar el sistema educativo en ese lugar, aunque son muy contados los casos en los que el

inmueble se queda solo y para evitar que estos edificios se conviertan en obsoletos o bien en elefantes blancos se reacomoda a los niños, por lo que si la escuela tenía dos turnos se hace uno solo en donde se atiende a toda la población estudiantil”, enfatizó Gabriel Espinoza.

Mencionó que ante matrículas bajas se hace un convenio con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para que sean ellos quienes atiendan a esta parte de los estudiantes, sostuvo que a estos educadores se les proporcionan las instalaciones educativas para que sean aprovechadas por los mismos alumnos pero ahora con el sistema federal de educación con el cual se les garantiza la educación.

Gabriel Espinoza comentó “adicionalmente el criterio es si hay alguna localidad en donde para el niño le sea difícil cambiarse a otra escuela por la distancia o por falta de medio de transporte para acudir a otro plantel, se respeta el hecho y se continúa brindando el servicio educativo aunque la plantilla estudiantil sea baja”.

Insistió que no son planteles sin uso, sino turnos consolidados en uno solo y otros servicios transferidos a CONAFE; refirió que en caso de poca población estudiantil también los maestros son reubicados en la misma región con grupos multigrados que garanticen la educación en la niñez; explicó que la figura del maestro multigrado es normal en este tipo de planteles que carecen de una matrícula mayor de alumnos, señaló que también se tiene el servicio bidocente de dos maestros que atienden los seis grados, tridocentes, tetradocentes o de organización completa que va de acuerdo a la cantidad de alumnos.





**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LINEA**

FECHA  
**16 ABR 2017**

CORREO  AM GTO  SOL SALAMANCA  SOL BAJIO  
 AM LEON  HERALDO LEON  SOL IRAPUATO  OTRO

**ORIENTA EN MATERIA SEXUAL Y PREVIENE ADICCIONES**

# La SSG promueve salud para jóvenes

Realiza campaña en planteles, dirigida por igual a alumnos que a los maestros y papás

REDACCIÓN / GUANAJUATO

El gobierno del estado intensifica los servicios preventivos de salud dirigidos a adolescentes, por lo que exhorta a los jóvenes a acercarse a los profesionales que se encuentran en las unidades médicas para recibir consejería de manera gratuita, confidencial y confiable, a fin de desarrollar una conducta sexual responsable.

Como parte del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes, los servicios amigables desarrollan sus actividades en las unidades de salud, además de brindar pláticas y orientaciones a jóvenes en escuelas, también dirigidas a padres de familia y maestros.

Además, pone al servicio de la población los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS), para brindar mejor información acerca de estos temas, así como prevenir embarazos y evitar incurrir en adicciones.

## MULTIPLICAN ALCANCE

Este programa, que inició el 2010, se realiza a través de la integración de grupos que se conforman en las unidades médicas. La invi-

tación a los muchachos se hace a través de los planteles educativos y los Centros de Salud.

El grupo es coordinado por un médico, trabajador social o psicólogo de la Secretaría de Salud, quien imparte sesiones durante todo el año para exponer temas relacionados con nutrición, promoción de la salud, sexualidad, activación física y prevención de adicciones.

Al concluir las sesiones, se acredita a los asistentes para que se conviertan en promotores de salud, con la finalidad de que transmitan los conocimientos adquiridos a su comunidad, a través de pláticas y la organización de eventos culturales, deportivos y recreativos, además de realizar actividades a favor de su localidad como reforestación y reciclaje.

## TODOS INVOLUCRADOS

Como parte del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes, los llamados servicios amigables desarrollan sus actividades en las unidades de salud, además de brindar pláticas y orientaciones a jóvenes en escuelas, las cuales también va dirigidas a padres de familia y maestros.

## COMBATE SALUD LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La SSG desarrolla una estrategia de reeducación para hombres agresores y mujeres víctimas de violencia, por medio de la formación de 100 grupos psicoeducativos este año, en Guanajuato, León, Celaya y Acámbaro, con un total de 449 asistentes mujeres de primera vez y 430 subsecuentes, así como 348 hombres de primera vez y 397 subsecuentes.



CATALINA REYES / GUANAJUATO



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL**  
**EN LINEA**

FECHA

16 ABR 2017

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

**DENUNCIAN VECINOS QUE NO HAY VIGILANCIA**

# Persisten saqueos al Río Temascalatío

**Dicen habitantes de la zona que el terreno ya no pertenece al gobierno sino a un particular**

YADIRA CÁRDENAS

**M**ientras los vecinos denuncian que continúa la extracción de arena, fauna y flora del Área Natural Protegida, Cuenca Alta del Río Temascalatío, la caseta de vigilancia continúa sin operar, pese a que desde el 2015 la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) en el estado, informó que se reactivaría su funcionamiento.

Durante un recorrido que realizó correo por la zona, se percató que la caseta de vigilancia que se instaló en la comunidad Mesa de Aguirre, que en el 2010 contaba con recursos federales, con la finalidad de evitar daños a la zona, ahora se encuentra sin personal de vigilancia, y a decir de los vecinos, el lugar dejó de estar a cargo del gobierno del estado hace cuatro años y tanto la caseta como el terreno tienen un dueño particular.

Desde entonces, la presencia de quienes se encargan de estar al pendiente de la zona protegida no es constante, "cuando estaba la caseta sí había una persona que hacía recorridos por todas las comunidades, y estaba más al pendiente, pero ya después que dejaron la caseta ya no tanto. De vez en cuando se veía una camio-

neta pero ya no igual, y ahora ha sido mucho menos", señaló uno de los habitantes.

## **SUPERVISIÓN INSUFICIENTE PARA EL SITIO**

Asimismo, mencionaron que por ello y pese a varias denuncias previas, la extracción de arena del Río Temascalatío, así como de fauna del lugar, no han observado vigilancia en el lugar, al contrario, la situación persiste, "no hemos visto personas que traigan uniformes del gobierno, o que se acerquen a nosotros, por eso siguen haciendo lo que quieren", señaló uno de los habitantes, Juan Ramírez.

Por otro lado, señalaron que durante los fines de semana, cien-

tos de visitantes acuden al sitio, ya sea para pasar días de campo en las presas o al margen del río.

Sin embargo, los vecinos aseguran que la mayoría deja el lugar lleno de desechos, pese a los anuncios que lo prohíben, "latas de cerveza, basura, de todo, a uno no le pesa limpiar porque vivimos aquí, pero cada ocho días por gente inconsciente, queremos que haya alguien que los multe, para que le piensen. Solos no podemos y este lugar es hermoso para que se eche a perder", dijo la señora Adela Ruvalcaba.

## **CASSETAS SIN OPERAR**

El titular de la PAOT en el estado, Juan Pablo Luna Mercado, en el 2014 admitió que las 17 casetas de vigilancia de las Áreas Naturales Protegidas de la entidad (siete móviles y 10 fijas) estaban sin operar por la falta de personal, por lo que se estaba trabajando en un programa para reactivarlas, lo que reiteró en el 2015, sin embargo, la que se encuentra en la Cuenca Alta del Río Temascalatío sigue sin operar, y a decir de los vecinos ya no pertenece al estado.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

1

INFORMA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS

# Bajan las quejas contra los 'polis' municipales

Durante 2016, la cifra fue menor en relación a los dos años anteriores

CATALINA REYES / GUANAJUATO

**D**urante los últimos tres años, disminuyeron las quejas ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado (PDHEG) contra las policías municipales en todo el estado.

En 2016, el número de quejas se redujo respecto a los dos periodos inmediatos anteriores, pues el año pasado hubo 283 casos, lo que representa 69 menos que en 2015, cuando se recibieron 352. Y en 2014 hubo 366 quejas, lo que significa 83 más que el año pasado.

Así lo muestran los informes anuales del organismo defensor de los Derechos Humanos en la

entidad para los años 2014, 2015 y 2016, en los cuales también se registra que los tres municipios que mayor número de quejas tienen contra las respectivas direcciones de Seguridad Pública son León, Irapuato y Celaya, pero en todos ellos también este año disminuyó la cifra de denuncias.

## SE REDUCEN DENUNCIAS PAULATINAMENTE

La Dirección de Seguridad Pública de León tuvo 95, 91 y 91 quejas, respectivamente, en los años 2014, 2015 y 2016; Irapuato sumó 74 en 2015 y 55 en 2016; en Celaya bajó de 48 a 37 de 2014 a 2015, aunque repuntó a 43 el año pasado, pero ya no llegó a la misma cifra que dos años antes.

En los mismos informes también se da cuenta que las autoridades con mayor número de quejas ante la PDHEG fueron: siempre en primer lugar, las direcciones

municipales de Seguridad Pública y en segundo lugar, la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato (PGJE).

Y en diferentes posiciones, según el año, pero siempre en alguno de los cinco primeros lugares, se encuentran otras autoridades municipales, autoridades federales y las Secretarías de Educación y de Seguridad Pública.

## EL IMSS, CON MÁS QUEJAS FEDERALES

En cuanto a autoridades federales, las que más quejas recibieron en esos años fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Procuraduría General de la República, primero y segundo lugares.

Aunque en estos últimos casos no corresponde a la PDHEG investigar, pues están fuera de su competencia, así que se turnan a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO  AM GTO  SOL SALAMANCA  SOL BAJIO  
 AM LEON  HERALDO LEON  SOL IRAPUATO  OTRO

# Investigó PDHEG 10 muertes en Ceresos el año pasado

CATALINA REYES / GUANAJUATO

Durante 2016, la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) inició de oficio 10 investigaciones por muertes de internos en diferentes centros penitenciarios del estado.

Las indagaciones se realizaron en cinco Ceresos del estado y en otros cinco separos municipales. Sólo seis concluyeron en recomendación, en tres hubo desistimiento y uno sigue en trámite.

## ENCABEZA EL 'CERESO MIL' DE VALLE DE SANTIAGO

De acuerdo con el informe del organismo para 2016, tres fallecimientos se dieron en el Cereso de Valle de Santiago, también conocido como 'Cereso Mil'; otro en el Cereso de Guanajuato capital y el restante en el Cereso de Celaya.

Los otros ocurrieron en dos separos municipales de León, uno en San Luis de la Paz, uno en Do-

lores Hidalgo y otro en Uriangato.

Sin embargo, en el documento no se explican las razones de los fallecimientos ni en qué consistieron las recomendaciones hechas.

Se aclara que en los tres sobreseimientos, es decir, en los casos en que se desechó el expediente, fue porque así lo quisieron los familiares directos de los fallecidos, quienes "manifestaron su expresa y decidida voluntad de no querer que este organismo continuara con el trámite de la investigación".

**6**

**CASOS**

finalizaron en recomendaciones

## GUANAJUATO

### 2014

	Cantidad	%
1 - Direcciones de Seguridad Pública Municipal	366	29.14
2 - Procuraduría de Justicia	220	17.51
3 - Autoridades federales	201	16.0
4 - Otras autoridades municipales	132	10.51
5 - Secretaría de Educación de Guanajuato	21	9.63

### 2015

	Cantidad	%
1 - Direcciones de Seguridad Pública Municipal	352	30.58
2 - Procuraduría de Justicia	214	18.59
3 - Secretaría de Seguridad Pública	163	14.16
4 - Autoridades federales	157	13.64
5 - Secretaría de Educación de Guanajuato	69	6.0

### 2016

	Cantidad	%
1 - Direcciones de Seguridad Pública Municipal	283	28.16
2 - Procuraduría de Justicia	183	18.21
3 - Autoridades federales	134	13.33
4 - Otras autoridades municipales	120	11.94
5 - Secretaría de Seguridad Pública	94	9.35

## LA FEDERACIÓN

### 2014

1 - Instituto Mexicano del Seguro Social	78
2 - Procuraduría General de la República	21
3 - ISSSTE	15

### 2015

1 - Instituto Mexicano del Seguro Social	51
2 - Procuraduría General de la República	25
3 - ISSSTE	13

### 2016

1 - Instituto Mexicano del Seguro Social	49
2 - Procuraduría General de la República	26
3 - Secretaría de la Defensa Nacional	9